

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al estado de situación financiera

Activo

1. Efectivos y equivalentes.

Al 31 de marzo de 2015, el saldo de la cuenta incluye lo siguiente:

BANCO	CUENTA	IMPORTE
FONDO FIJO DE CAJA		\$20,000
BBVA BANCOMER	0196996310	\$46,592
BBVA BANCOMER	0481832875	\$24,057
	TOTAL	\$90,649

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

Este rubro está conformado por el rubro Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, perteneciendo a:

Nombre	Concepto	Importe
ADELANTO DE PARTICIPACIONES		\$270,000
	TOTAL	\$270,000

3. Derechos a recibir bienes y servicios. No aplica

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).

4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica.

5. Cuenta de almacén. No aplica.

INVERSIONES FINANCIERAS.

6. Inversiones financieras fideicomisos. No aplica.

7. Inversiones financieras de participaciones y aportaciones de capital. No aplica.

8. Bienes muebles, inmuebles. No aplica.

9. Activos intangibles. No aplica.

10. Estimaciones y deterioros. No aplica.

11. Otros Activos. No aplica.

PASIVO

1. Cuentas y documentos por pagar a corto plazo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Adelanto de participación ordinaria (saldo)	\$200,000
TOTAL	\$200,000

2. **Fondo de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.** No aplica.
3. **Pasivos diferidos.** No aplica.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Participaciones y aportaciones	\$1,353,000
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	90,231
Ingresos por venta de bienes o servicios	31,159
TOTAL	1,474,390

2. **Otros Ingresos.** No aplica.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

1. Gastos de funcionamiento.

Servicios personales, representa la erogación por remuneraciones devengadas de los servidores públicos, presentaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. En el periodo se registraron \$968,493

Materiales y suministros, comprenden el registro de consumo de bienes requeridos para el desempeño del organismo, entre otros: materiales y útiles de oficina, productos de limpieza y aseo, materiales para el mantenimiento de muebles e inmuebles, refacciones y accesorios menores, productos alimenticios, materiales didácticos, consumibles para el equipo de cómputo e impresoras; durante el periodo se registraron consumos por \$160,407

Servicios generales, las erogaciones con cargo a este capítulo corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, correos, mensajería, viáticos y pasajes de personal, primas de seguros, servicios profesionales por concepto de asesorías, consultoría, capacitación, servicios de informática, estudios, investigación, gastos de publicación y difusión, impuesto sobre nóminas e impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte. El importe ejercido fue de \$143,809

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Gastos de funcionamiento	\$1,272,709
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales	96,130
Participaciones y aportaciones	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-
Inversión pública	-
TOTAL	1,368,839

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. Patrimonio contribuido. No aplica.
2. Patrimonio generado. No aplica.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1. Efectivo y equivalentes. No aplica
2. Detalle de adquisición de bienes muebles e inmuebles. No aplica.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. No aplica

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.



**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
LA FAMILIA ES NUESTRA FORTALEZA**

